

	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE INDICADORES</b>	Código: GCE-P-017	
		Fecha de entrada en vigencia: 01/11/2024	
		Versión 06	

## 1. OBJETIVO GENERAL

Establecer los lineamientos para la solicitud de creación, modificación, carga o reporte de datos, así como el monitoreo y análisis de resultados de los indicadores de los procesos, lo cual permitirá verificar el cumplimiento de los objetivos y metas de la planeación estratégica, políticas, planes y programas, facilitando la toma de decisiones oportuna y efectiva, y promoviendo el mejoramiento continuo institucional.

### 1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer el mecanismo de control para la creación, modificación o eliminación de indicadores o variables garantizando su alineación con el modelo de mejoramiento institucional.
- Estructurar el cargue centralizado de datos para el cálculo de los indicadores, en forma oportuna, válida y confiable.
- Definir la articulación de los métodos de análisis de indicadores con el modelo de mejoramiento institucional.
- Definir el procedimiento para hacer seguimiento a los resultados de la gestión de los procesos mediante el monitoreo de los indicadores.
- Orientar a los líderes de los procesos y colaboradores el análisis de indicadores, la implementación de acciones de mejoramiento según los resultados obtenidos y el seguimiento a la efectividad de dichas acciones.

	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE INDICADORES</b>	Código: GCE-P-017	
		Fecha de entrada en vigencia: 01/11/2024	
		Versión 06	

## 2. ALCANCE

Este procedimiento abarca las etapas de la solicitud de creación, revisión, registro, medición, reporte y seguimiento de indicadores, aplicable a todos los procesos de la Red de Salud del Centro ESE.

## 3. DEFINICIONES

**Accesibilidad.** Facilidad con que la información estadística puede ser ubicada y obtenida por los usuarios. Contempla la forma en que esta se provee, los medios de difusión, así como la disponibilidad de los metadatos y los servicios de apoyo para su consulta.

**Acción de Mejora.** Conjunto de acciones tomadas frente a la desviación en los resultados de los indicadores.

**Análisis.** Fase del proceso estadístico en la que se examina la consistencia y coherencia de la información consolidada y se pueden interpretar, entender, utilizar y analizar los datos, teniendo en cuenta el alcance de estos.

**Aplicativo Ring.** Aplicativo interno para Registro Integral de Novedades a Gestionar.

	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE INDICADORES</b>	Código: GCE-P-017	
		Fecha de entrada en vigencia: 01/11/2024	
		Versión 06	

**Base de Datos.** Conjunto o colección de datos interrelacionados entre sí, que se utilizan para la obtención de información de acuerdo con el contexto de estos y que son almacenados sistemáticamente para su posterior uso.

**Calidad Estadística.** Es el cumplimiento de las propiedades que debe tener el proceso y el producto estadístico, para satisfacer las necesidades de información de los usuarios.

**Coherencia.** Se refiere al grado en que están lógicamente conectados los conceptos utilizados, las metodologías aplicadas y los resultados producidos por la operación.

**Comparabilidad.** Se refiere a la capacidad de comparar los datos de un indicador a lo largo del tiempo y entre diferentes entidades o procesos. Esto permite evaluar el desempeño relativo y detectar tendencias o diferencias significativas

**Consistencia.** Se refiere a la uniformidad y coherencia de los datos a lo largo del tiempo. Un indicador consistente proporciona resultados fiables y comparables, lo que facilita el seguimiento del desempeño y la toma de decisiones informadas

**Continuidad.** Hace referencia a la garantía de la producción permanente de la operación estadística, basada en la adecuación de los recursos, así como en el soporte normativo.

**Credibilidad.** Es la confianza que depositan los usuarios en los productos estadísticos, basándose en la percepción de que estos se producen de manera profesional de acuerdo con

	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE INDICADORES</b>	Código: GCE-P-017	
		Fecha de entrada en vigencia: 01/11/2024	
		Versión 06	

los estándares estadísticos adecuados, y que las políticas y prácticas son transparentes. En otras palabras, se refiere a la confianza y fiabilidad que los interesados tienen en los datos y resultados proporcionados por los indicadores. Un indicador creíble es aquel que se basa en datos precisos, consistentes y verificables.

**Exactitud.** Se refiere a la precisión y veracidad de los datos recopilados y reportados. Un indicador exacto refleja fielmente la realidad que se está midiendo, sin errores ni distorsiones.

**Fuente de Información:** Instituciones, base de datos de aplicativos o documentos que contienen información a partir de la cual es posible extraer datos útiles para generar información evaluativa.

**Ficha Técnica de Indicador.** Instrumento que soporta documentalmente un indicador y el resultado que éste representa, facilitando así su comprensión y permitiendo generar trazabilidad del seguimiento y análisis realizado.

**Fórmula.** Representación en términos de una expresión matemática de la comparación de variables para obtener la medición del indicador.

**Indicador.** Expresión cuantitativa observable y verificable, que permite describir características, comportamiento o fenómenos de la realidad, a través de la medición de una variable o relación entre variables.

	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE INDICADORES</b>	Código: GCE-P-017	
		Fecha de entrada en vigencia: 01/11/2024	
		Versión 06	

**Línea Base de Indicadores.** Conjunto de indicadores priorizados en función de las necesidades de información que permite comparar las variaciones de un aspecto determinado, respecto a un periodo de referencia.

**Mejora Continua.** Acción permanente realizada con el fin de aumentar la capacidad para cumplir los requisitos y optimizar el desempeño.

**Meta.** Valor esperado (objetivo) que espera alcanzar un indicador en un período específico.

**Oportunidad.** Se refiere a la capacidad de recolectar y procesar datos de manera ágil y en el momento adecuado, para que la información obtenida sea útil y relevante para la toma de decisiones oportunas. Debe ser generado en el momento oportuno dependiendo del tipo de indicador y de la necesidad de su medición y difusión.

**Plataforma Almera.** Aplicativo de sistema de gestión integral interno utilizado por la institución para el monitoreo de los indicadores de los procesos.

**Pertinencia:** Guardar correspondencia con los objetivos y naturaleza del proceso, programa o proyecto.

**Practicidad:** Que, para la medición del indicador, se tenga la fuente de información para extraer los datos para su medición. Debe ser medible, operacional y sensible a los cambios registrados en la situación inicial.

	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE INDICADORES</b>	Código: GCE-P-017	
		Fecha de entrada en vigencia: 01/11/2024	
		Versión 06	

**Relevancia.** Se refiere a la importancia y utilidad de un indicador para proporcionar información significativa que facilite la toma de decisiones. Un indicador relevante es aquel que está alineado con los objetivos estratégicos de la organización y que aporta datos valiosos para evaluar el desempeño y orientar acciones de mejora.

**Tendencia.** Se refiere al patrón o dirección general que muestran los datos de un indicador a lo largo del tiempo. Analizar la tendencia de un indicador permite identificar si los resultados están mejorando, empeorando o permaneciendo estables, lo cual es crucial para la toma de decisiones informadas y la implementación de planes de mejora.

**Tendencia Positiva (Maximizar):** Son indicadores que a medida que pasa el tiempo, deben tener la tendencia a aumentar positivamente. Ejemplo: Cobertura: Acceso a algún proyecto dirigido a mejorar la calidad de vida.

**Tendencia Negativa (Minimizar):** Contrario a lo anterior, son indicadores que deben tener tendencia a la baja para considerarse un resultado satisfactorio, es decir, que conforme pasa el tiempo, van disminuyendo. Ejemplo: Tiempos de respuesta: Días promedio de respuesta a PQRSDF.

**Transparencia.** Se refiere a la claridad y accesibilidad de la información relacionada con los indicadores, permitiendo que todos los interesados comprendan fácilmente los datos y los procesos utilizados para obtenerlos.

	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE INDICADORES</b>	Código: GCE-P-017	
		Fecha de entrada en vigencia: 01/11/2024	
		Versión 06	

**Unidad De Medida.** Es el parámetro de referencia para la medición, de acuerdo con la(s) variable(s) establecidas, ejemplo: proporción, razón, tasa, promedio, número, peso, etc.

**Utilidad.** Que el resultado de la medición del indicador sirva para la toma de decisiones.

**Variable:** Es el aspecto o dimensión que se quiere medir o evaluar. Magnitud que puede tener un valor de los comprendidos en un conjunto.

#### 4. MATERIALES, INSUMOS Y EQUIPOS NECESARIOS

- Computador
- Conexión a internet
- Sistema de Gestión integral Almera
- Aplicativo RING
- Herramientas ofimáticas

	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE INDICADORES</b>	Código: GCE-P-017	
		Fecha de entrada en vigencia: 01/11/2024	
		Versión 06	

## 5. TALENTO HUMANO REQUERIDO

**Tabla 1.**

### **Roles y Responsabilidades**

Subgerencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar con el proceso de Gestión de Tecnologías y la Información a través del grupo de gobierno del dato el suministro de información solicitada por terceros, previa revisión y aprobación entre las partes.</li> <li>• Aprobación de indicadores de los procesos asignados.</li> </ul>
Líderes de los procesos de la institución	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplir y hacer cumplir las directrices, lineamientos, y especificaciones metodológicas establecidas por la institución</li> <li>• Evaluar la necesidad de solicitar la creación, modificación o eliminación de indicadores o variables con su respectiva justificación de origen normativo, legal o de proceso.</li> <li>• Analizar o interpretar los resultados de los indicadores</li> <li>• Generar planes de mejoramiento para aquellos indicadores que presenten desviación frente a la meta.</li> <li>• Evaluar de manera periódica la utilidad de los indicadores a fin de identificar mejoras frente al desempeño de sus procesos</li> <li>• Socializar con sus equipos de trabajo resultados y mejoras relacionados con la gestión de indicadores.</li> </ul>
Equipo de trabajo del proceso de Gestión de Calidad y Excelencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar la pertinencia de los indicadores del proceso</li> <li>• Ejercer seguimiento trimestralmente a los procesos y liderar las acciones respectivas derivadas del análisis de indicadores</li> </ul>
Equipo de trabajo de Gobierno del Dato del proceso de Gestión de Tecnologías y la Información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar la pertinencia de la fuente de los datos.</li> <li>• Garantizar su medición y confiabilidad de los datos para el cargue</li> <li>• Consolidar los resultados, realizar seguimiento y verificación de los Indicadores formulados por cada proceso</li> </ul>

## 6. ENFOQUE DIFERENCIAL

No aplica

	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE INDICADORES</b>	Código: GCE-P-017	
		Fecha de entrada en vigencia: 01/11/2024	
		Versión 06	

## 7. CRITERIOS DE OPERACIÓN

Estos puntos de control ayudan a garantizar que la gestión de indicadores sea efectiva, precisa y alineada con los objetivos estratégicos de la institución.

Definición de Indicadores: Las actividades de creación, modificación e inactivación de indicadores se ejecutan con el acompañamiento del proceso de Gestión de calidad y excelencia, el equipo de trabajo de Gobierno del Dato del proceso de Gestión de Tecnologías y la Información y la participación del líder de proceso, con el fin de identificar los factores de medición críticos relevantes para el cumplimiento de los objetivos.

Equipo de trabajo de Gobierno del Dato del proceso de Gestión de Tecnologías y la Información realiza la recolección, consolidación y validación de datos, garantizando la exactitud y consistencia de la información recopilada. Además, asegura su integridad y fiabilidad antes de su análisis. De igual forma realiza el cargue de los datos, con frecuencia mensual o según lo definido en la ficha del indicador, finalizado el período a evaluar, a más tardar 15 días calendarios posteriores a dicho período.

Los líderes de proceso realizan la interpretación y análisis de los resultados para todos sus indicadores a fin de identificar tendencias, desviaciones y áreas de mejora, entre 15 y 20 días calendario posteriores al período de medición definido en la ficha del indicador según corresponda. Todo resultado de indicador debe contar con su respectivo análisis. El análisis debe incluir evaluar la evolución y tendencias de los resultados a lo largo del tiempo para detectar

	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE INDICADORES</b>	Código: GCE-P-017	
		Fecha de entrada en vigencia: 01/11/2024	
		Versión 06	

patrones y prever posibles problemas futuros, la comparación de los resultados obtenidos con las metas y objetivos establecidos para identificar desviaciones y áreas de mejora. Es importante tomar todos los registros necesarios según lo establecido, pero luego es vital hacer un análisis de toda la información y llegar a unas conclusiones que permitan identificar que se está cumpliendo la meta del indicador y el objetivo del proceso. El análisis deberá hacerse por los actores que intervengan en el proceso.

El proceso de gestión de calidad y excelencia realiza monitoreo continuo para evaluar el desempeño de los indicadores, generando un informe para determinar el nivel de cumplimiento por proceso.

Planes de Mejora: Desarrollar e implementar planes de mejora basados en los resultados del análisis de los indicadores. Se determina la necesidad de crear puntos de atención (plan de mejora) teniendo en cuenta los niveles de desempeño de los indicadores. Los planes de mejora se realizan con el apoyo del equipo primario involucrado en el proceso.

**Tabla 2.**

**Niveles de Desempeño de los indicadores:**

Nivel de desempeño	Descripción
<b>Satisfactorio</b>	Resultado Mayor o igual a la meta definida (cuando la finalidad es positiva o maximizar)  Resultado Menor o igual a la meta definida (cuando la finalidad es negativa o minimizar)

	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE INDICADORES</b>	Código: GCE-P-017	
		Fecha de entrada en vigencia: 01/11/2024	
		Versión 06	

Nivel de desempeño	Descripción
<b>Medio</b>	<p>Resultado Menor a la meta y mayor a la meta mínima permitida (cuando la finalidad es positiva o maximizar)</p> <p>Resultado Mayor a la meta y menor a la meta máxima permitida (cuando la finalidad es negativa o minimizar)</p>
<b>Crítico</b>	<p>Menor o igual a la meta mínima (cuando la finalidad es positiva o maximizar)</p> <p>Mayor o igual a la meta máxima (cuando la finalidad es negativa o minimizar)</p>

**Tabla 3.**

**Acciones a tomar según los resultados de los indicadores**

Resultado	Semaforización	Acción	
Satisfactorio		Generar solo el análisis del resultado frente a las buenas prácticas implementadas para alcanzar la meta propuesta	
Medio		Generar el análisis del resultado frente a las barreras identificadas para alcanzar la meta propuesta.	
		Periodicidad del indicador	Análisis del Resultado
		Mensual	Cuando se evidencien 3 períodos consecutivos con este resultado se debe generar un punto de atención (plan de mejora) con su respectivo análisis de causas a través de la herramienta de los 3 o 5 por qué en el sistema de gestión integral ALMERA
		Bimestral, Trimestral, Semestral, Anual	Cuando se evidencien 1 período con este resultado se debe generar un punto de atención (plan de mejora) con su respectivo análisis de causas a través de la herramienta de los 5 por qué en el sistema de gestión integral ALMERA

	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE INDICADORES</b>	Código: GCE-P-017	
		Fecha de entrada en vigencia: 01/11/2024	
		Versión 06	

Resultado	Semaforización	Acción	
Critico		Es fundamental al momento de hacer el análisis de los datos y evidenciar que la meta no se cumple, tomar medidas correctivas adecuadas para llegar a la meta propuesta.	
		Mensual	Cuando se evidencie 2 períodos con este resultado se debe generar un punto de atención (plan de mejora) con su respectivo análisis de causas a través de la herramienta de los 3 o 5 por qué en el sistema de gestión integral ALMERA
		Bimestral, Trimestral, Semestral, Anual	Cuando se evidencie 1 período con este resultado se debe generar un punto de atención (plan de mejora) con su respectivo análisis de causas a través de la herramienta de los 3 o 5 por qué en el sistema de gestión integral ALMERA

Revisión y Actualización: Revisar y actualizar anualmente los indicadores y los procedimientos asociados para asegurar su relevancia y efectividad continua. Esto incluye el ajuste de metas que contribuyan a la mejora del proceso.

## 8. DESARROLLO

La Red de Salud del Centro ESE, establece el procedimiento para la gestión de indicadores.

Procedimiento para la Creación o modificación de variables o indicadores

Procedimiento para la Inactivación de indicadores o variables

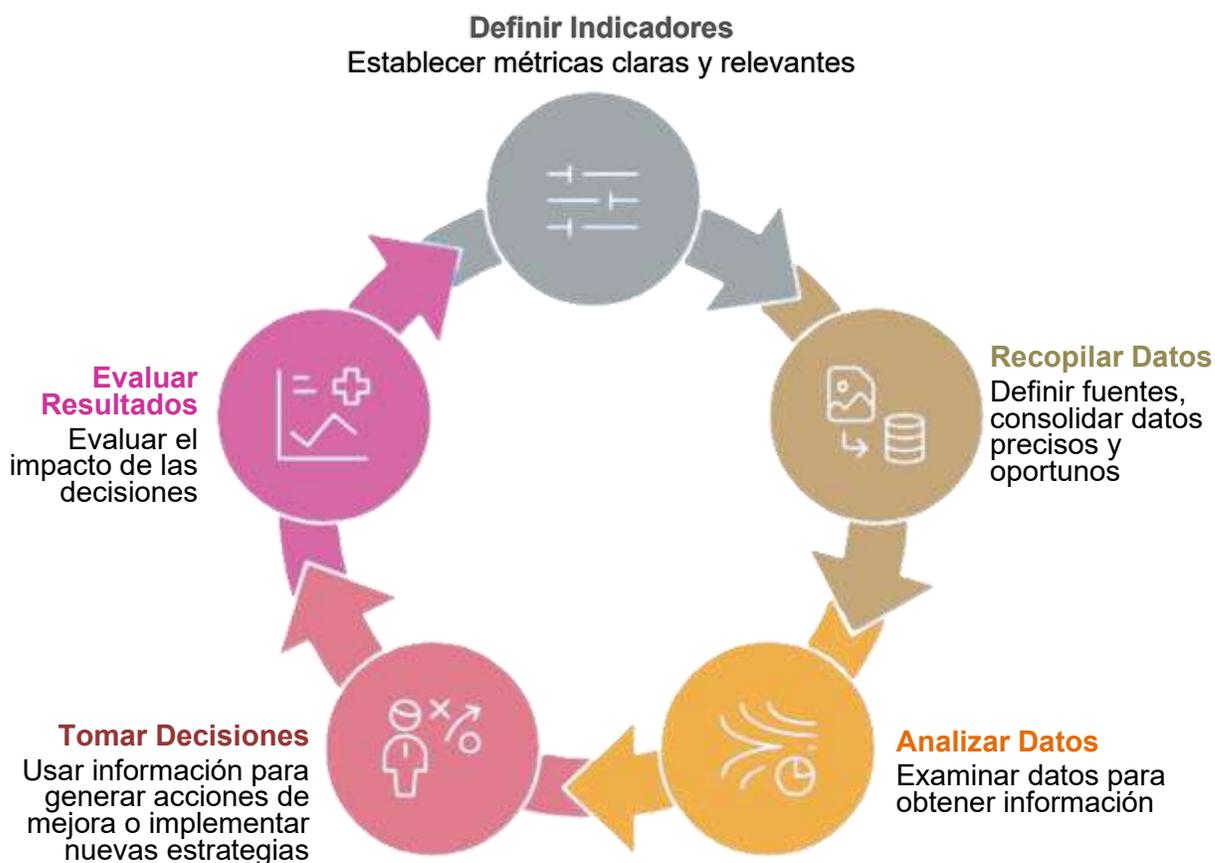
Ruta para la crear solicitud de indicadores en el aplicativo RING

Procedimiento para la Carga de información por parte de Gobierno del dato

	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE INDICADORES</b>	Código: GCE-P-017	
		Fecha de entrada en vigencia: 01/11/2024	
		Versión 06	

Procedimiento para el seguimiento y análisis de indicadores por parte de líderes de proceso

### 8.1 Gráfico 1. Ciclo de Gestión de Indicadores



Fuente: Elaboración propia

	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE INDICADORES</b>	Código: GCE-P-017	
		Fecha de entrada en vigencia: 01/11/2024	
		Versión 06	

## 8.2 Gráfico 2. Ciclo de Seguimiento a la Gestión de Indicadores



Fuente: Elaboración propia

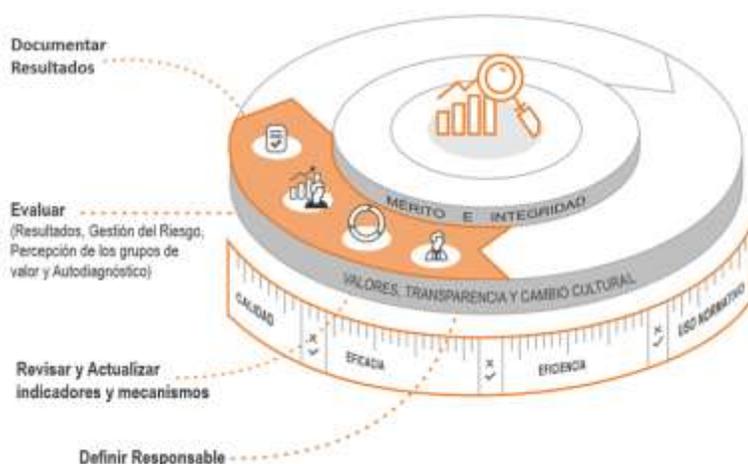
## 8.3 Articulación de la gestión de indicadores con el marco normativo

- Decreto 1011 de 2006 (SOGC) (compilado en el decreto 780/2016)
- Resolución 3100/19 SUH
- Resolución 5095/18 SUA
- Resolución 3280/2018 (Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud)
- Decreto 2193/2004 (Análisis de información para la gestión hospitalaria)
- Resolución 0256 de 2016 (SIC)
- Resolución 3539 de 2019 (Modifica Resol. 0256/16)
- Resolución 1552 de 2013 (oportunidad en citas)
- Decreto 1499/2017 Sistemas de gestión de la función pública (MIPG)
- Resolución 408/2018 (Cambios de evaluación de gerentes de ESE)



DIMENSIÓN 4  
**Evaluación de Resultados**

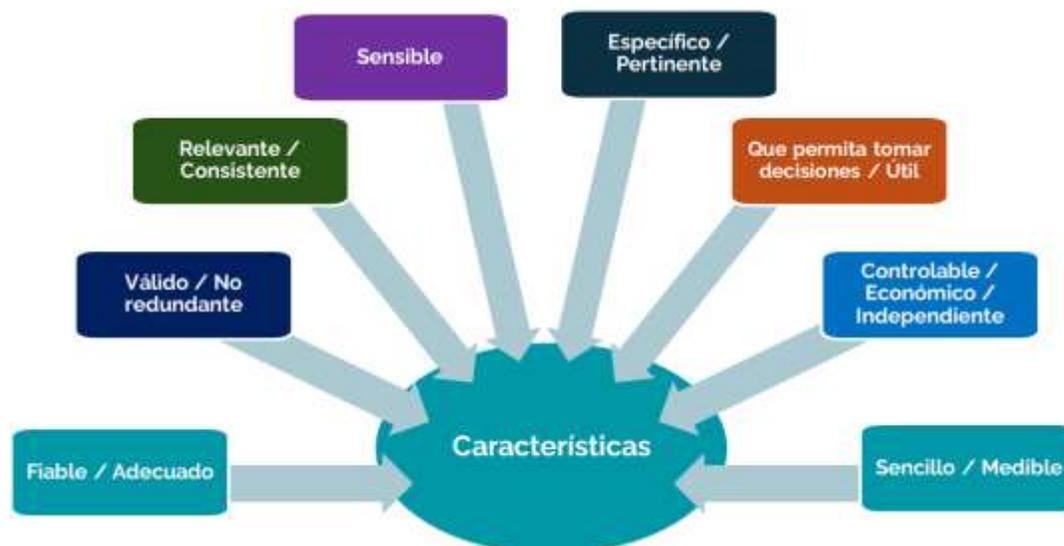
Gráfico 3.



Fuente: MIPG Dpto Administrativo de la Función Pública

	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE INDICADORES</b>	Código: GCE-P-017	
		Fecha de entrada en vigencia: 01/11/2024	
		Versión 06	

#### 8.4 Gráfico 4. Características de un indicador



Fuente: Elaboración propia

Fiable / Adecuado	Digno de confianza independiente de quién realice la medición
Válido / No redundante	Mide exactamente lo que se pretende medir. debe aportar una perspectiva única y necesaria sin solapar con otros indicadores existentes.
Relevante / Consistente	Tiene relación directa con los objetivos y metas de la institución o el proceso que se está evaluando. Aporta información significativa y útil para la toma de decisiones. La consistencia asegura que los datos sean comparables a lo largo del tiempo y entre distintas unidades de la institución.
Sensible	El indicador debe ser capaz de poder identificar los distintos cambios de las variables a través del tiempo
Específico / Pertinente	Debe referirse a los procesos y productos esenciales que desarrolla cada institución.
Que permita tomar decisiones / Útil	Cuando ofrece datos y análisis que ayudan a los gestores y responsables a elegir acciones informadas y estratégicas. Es útil cuando proporciona información práctica y aplicable que los usuarios pueden emplear directamente para mejorar operaciones, procesos o resultados.
Controlable / Económico / Independiente	No condicionado a factores externos, tales como la situación general del país o la actividad conexas de terceros (públicos o privados).
Sencillo / Medible	Debe ser de fácil comprensión, libre de complejidades.

	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE INDICADORES</b>	Código: GCE-P-017	
		Fecha de entrada en vigencia: 01/11/2024	
		Versión 06	

## 8.5 ATRIBUTOS DE CALIDAD

**Aceptabilidad:** Se refiere a la medida en que los servicios de salud son respetuosos y sensibles a las expectativas, valores y creencias culturales de los pacientes, garantizando que se sientan cómodos y respetados durante su atención (componente de humanización).

**Accesibilidad:** Implica la facilidad con la que los pacientes pueden obtener los servicios de salud necesarios, considerando factores como la ubicación geográfica, horarios de atención, costos y barreras lingüísticas. Posibilidad que tiene el Usuario para utilizar los servicios de salud.

**Competencia:** Este atributo se centra en la capacidad y habilidades del personal de salud para proporcionar atención efectiva y segura, basada en conocimientos actualizados y prácticas basadas en evidencia.

**Continuidad:** Se refiere a la provisión de atención de salud sin interrupciones, asegurando que los pacientes reciban un seguimiento adecuado y coordinado a lo largo del tiempo y entre diferentes niveles de atención. Garantía que los usuarios reciben las intervenciones requeridas mediante la secuencia lógica y racional de actividades basadas en el conocimiento científico y sin interrupciones innecesarias.

	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE INDICADORES</b>	Código: GCE-P-017	
		Fecha de entrada en vigencia: 01/11/2024	
		Versión 06	

**Coordinación:** Involucra la integración y organización de los servicios de salud para garantizar que los pacientes reciban atención coherente y eficiente, evitando duplicaciones y asegurando una comunicación efectiva entre los proveedores de salud. Comunicación fluida entre los distintos profesionales, centros y departamentos que integran el sistema de salud.

**Oportunidad:** Este atributo se enfoca en la provisión de servicios de salud en el momento adecuado, minimizando los tiempos de espera y asegurando que los pacientes reciban la atención necesaria sin demoras innecesarias. Posibilidad que tiene el Usuario de obtener los servicios que requiere sin que se presenten retrasos que pongan en riesgo su vida o su salud.

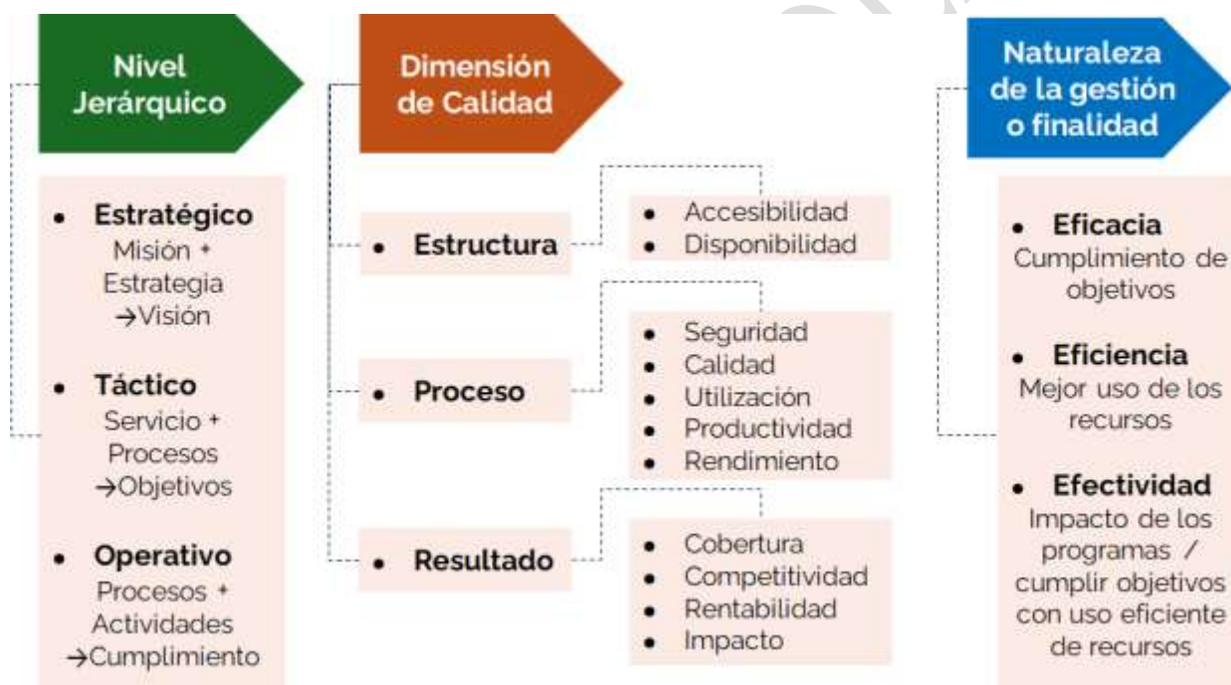
**Pertinencia:** Se refiere a la adecuación de los servicios de salud a las necesidades específicas de los pacientes, asegurando que las intervenciones sean apropiadas y relevantes para sus condiciones y contextos particulares. Garantía que los usuarios reciban los servicios que requieren.

**Satisfacción:** Mide el grado de satisfacción de los pacientes con los servicios de salud recibidos, considerando aspectos como la calidad de la atención, el trato recibido y la percepción general de la experiencia de atención. Nivel del estado de ánimo del Usuario-Paciente y su familia al comparar la atención en salud con sus expectativas.

	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE INDICADORES</b>	Código: GCE-P-017	
		Fecha de entrada en vigencia: 01/11/2024	
		Versión 06	

**Seguridad:** Este atributo se centra en la minimización de riesgos y daños a los pacientes durante la provisión de servicios de salud, asegurando que se implementen prácticas seguras y se eviten errores y eventos adversos. Conjunto de elementos estructurales, procesos, instrumentos y metodología que minimizan el riesgo de sufrir eventos adversos durante la atención.

## 8.6 TIPOS DE INDICADORES



Fuente: Elaboración propia

A continuación, se describen los tipos de indicadores:

**Estratégicos:** Evalúan la gestión y los resultados institucionales analizados por la alta dirección.

Se enfoca en la visión a largo plazo y los objetivos generales de la organización. Estos

	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE INDICADORES</b>	Código: GCE-P-017	
		Fecha de entrada en vigencia: 01/11/2024	
		Versión 06	

indicadores ayudan a medir el progreso hacia metas que afectan a toda la empresa y suelen tener un horizonte de tiempo de 3 a 5 años o más. Son utilizados por la alta dirección para guiar las decisiones y estrategias fundamentales.

**Tácticos:** Evalúan el desempeño de los procesos y el cumplimiento de sus objetivos. Opera a un nivel intermedio, traduciendo los objetivos estratégicos en acciones concretas y metas a mediano plazo. Estos indicadores suelen abarcar un período de 1 a 3 años y están orientados a áreas o departamentos específicos dentro de la organización. Son herramientas para los gerentes para asegurar que las acciones departamentales estén alineadas con la estrategia global.

**Operativos:** Se establecen para monitorear y medir el cumplimiento de las actividades del proceso.

**Estructura:** Relacionados con el ambiente en que se prestan los servicios de salud.

- **Accesibilidad:** se refiere a la facilidad con la que las personas pueden acceder a los servicios de salud. Esto incluye: Barreras físicas (Ausencia de obstáculos que impidan el acceso, como rampas y ascensores. Las Barreras sensoriales se refieren a la disponibilidad de señalización adecuada y sistemas de comunicación para personas con discapacidades visuales o auditivas), Barreras cognitivas (Información clara y comprensible para todos los usuarios, independientemente de su nivel educativo o capacidad cognitiva),

	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE INDICADORES</b>	Código: GCE-P-017	
		Fecha de entrada en vigencia: 01/11/2024	
		Versión 06	

- **Disponibilidad:** se refiere a la presencia y capacidad de los recursos necesarios para proporcionar servicios de salud. Esto incluye; Recursos humanos (Suficiente personal médico y de apoyo para atender a los pacientes), Recursos materiales (Equipos médicos, medicamentos y otros suministros necesarios para la atención), Infraestructura (Instalaciones adecuadas y bien mantenidas para la prestación de servicios de salud)

**Proceso:** Relacionados con el método por medio del cual se prestan los servicios de salud.

Estos a su vez se dividen en:

- **Seguridad:** Indicadores que miden la capacidad de los procesos para evitar errores y minimizar riesgos que puedan afectar la salud y seguridad de los pacientes. Ejemplo: tasa de incidentes de seguridad en el proceso de administración de medicamentos.
- **Calidad:** Indicadores que evalúan si los resultados del proceso cumplen con los estándares y expectativas establecidos. Ejemplo: porcentaje de cumplimiento de protocolos clínicos en la atención de urgencias.
- **Utilización:** Indicadores que miden el grado de uso de los recursos disponibles en el proceso. Ejemplo: tasa de ocupación de camas en el servicio de urgencias.
- **Productividad:** Indicadores que evalúan la eficiencia del proceso en términos de la cantidad de output producido en relación con los recursos utilizados. Ejemplo: número de pacientes atendidos por médico en un turno de urgencias.
- **Rendimiento:** Indicadores que miden el desempeño general del proceso, considerando tanto la eficiencia como la efectividad. Ejemplo: tiempo promedio de espera en urgencias desde la llegada hasta la atención inicial.

	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE INDICADORES</b>	Código: GCE-P-017	
		Fecha de entrada en vigencia: 01/11/2024	
		Versión 06	

**Resultado (impacto):** Corresponden a la consecuencia de la atención en salud prestada.

Cobertura se refiere al alcance de los servicios de salud en una población.

- **Competitividad** evalúa la capacidad de una organización de salud para destacarse frente a otras.
- **Rentabilidad** mide la eficiencia y capacidad de generar ganancias.
- **Impacto** evalúa los efectos a largo plazo de los servicios de salud en la población.

**Eficacia:** Evalúa los resultados frente al cumplimiento de los objetivos.

**Eficiencia:** Se enfocan en la utilización de los recursos de la mejor manera posible (financieros, humanos, tiempo, etc)

**Efectividad:** Evalúan el impacto en la gestión para la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía (Eficacia + Eficiencia)

**Efectividad Clínica:** Los indicadores de efectividad clínica son medidas que evalúan la calidad y eficacia de los servicios de salud prestados a los pacientes. Estos indicadores ayudan a monitorear y mejorar el desempeño del sistema de salud, asegurando que los pacientes reciban atención de alta calidad.

	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE INDICADORES</b>	Código: GCE-P-017	
		Fecha de entrada en vigencia: 01/11/2024	
		Versión 06	

## 8.7 UNIDADES DE MEDIDA DE INDICADORES

En el sector salud, el uso de diferentes tipos de indicadores es fundamental para medir, evaluar y mejorar la calidad de los servicios prestados. Entre los más relevantes se encuentran la razón, la proporción, el promedio, el índice y la tasa. Estos indicadores permiten cuantificar aspectos críticos como la incidencia de enfermedades, el rendimiento del personal sanitario, la distribución de recursos y la efectividad de los tratamientos. La razón y la proporción facilitan la comparación entre diferentes grupos poblacionales, mientras que el promedio ayuda a identificar tendencias generales. Por su parte, el índice proporciona una medida compuesta que refleja diversas variables, y la tasa es crucial para calcular la frecuencia de eventos en relación con una población determinada. El dominio y la interpretación adecuada de estos indicadores son esenciales para la toma de decisiones informadas y la implementación de políticas de salud efectivas.

En el contexto de los procesos estratégicos, de apoyo y de control dentro de la Red de Salud del Centro ESE, los indicadores mencionados anteriormente desempeñan un papel crucial en la formulación y evaluación de estrategias institucionales, que no sólo no solo permiten evaluar el desempeño general y tomar decisiones basadas en hechos y datos, sino que también garantizan que las políticas y los procedimientos establecidos contribuyan efectivamente al bienestar y la salud de la población.

	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE INDICADORES</b>	Código: GCE-P-017	
		Fecha de entrada en vigencia: 01/11/2024	
		Versión 06	

### RAZÓN



Es un cociente o comparación de 2 variables que pueden ser de similar naturaleza o diferentes

Ejemplo:

Razón de camas por enfermera:

$$\frac{380 \text{ camas}}{95 \text{ enfermeras}} = 4$$

Cada enfermera atiende 4 camas

### PROPORCIÓN



Es un cociente de 2 variables donde el numerador está contenido en el denominador y el resultado se multiplica por una constante k (100)

Ejemplo:

Proporción de ayudas diagnósticas pertinentes:

$$\frac{2310 \text{ órdenes pertinentes}}{3420 \text{ total órdenes}} \times 100 = 67\%$$

El 67% de las órdenes de ayudas diagnósticas fueron pertinentes

### PROMEDIO



Relación entre una sumatoria de cantidades y el número total de mediciones realizadas para llegar a dicha sumatoria

Ejemplo:

Promedio de tiempo de espera para la atención de consulta médica

$$\frac{\text{Sumatoria de días o minutos}}{156 \text{ pacientes atendidos}} = 9$$

	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE INDICADORES</b>	Código: GCE-P-017	
		Fecha de entrada en vigencia: 01/11/2024	
		Versión 06	



**INDICE**

Relación entre un número total de eventos y el número de sujetos en riesgo de presentar dichos eventos.

El índice incluye un factor multiplicador (k). El numerador y el denominador son de naturaleza diferente.

Es más sensible que la proporción

Ejemplo:

Índice de infecciones asociadas al cuidado:

$$\frac{6 \text{ infecciones detectadas}}{256 \text{ egresos hospitalarios}} \times 100 = 2,3\%$$

El 2,3% de los egresos hospitalarios presentaron infecciones asociadas al cuidado



**TASA**

Son formas especiales de índice por cuanto miden el riesgo mediante la medición de eventos adversos e incorporan la variable tiempo en el denominador

*Tiempo en el que el paciente estuvo expuesto al factor de riesgo*

Ejemplo 1:

Tasa de infecciones urinarias a causa de uso de catéter vesical:

$$\frac{\text{Infecciones urinarias detectadas}}{\text{Total días-paciente con catéter vesical}} \times 1000 =$$

Ejemplo 2:

Tasa de natalidad:

$$\frac{\# \text{ de nacidos vivos en un año}}{\text{Población promedio en ese año}} \times 1000 =$$

Fuente: Elaboración propia

	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE INDICADORES</b>	Código: GCE-P-017	
		Fecha de entrada en vigencia: 01/11/2024	
		Versión 06	

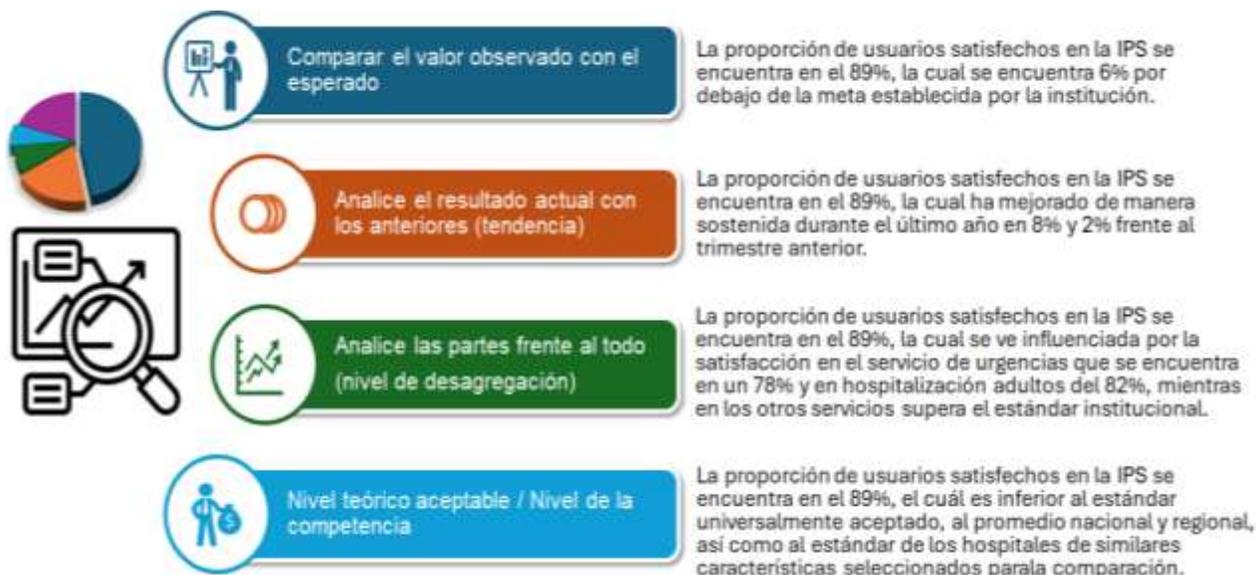
## 8.8 PERSPECTIVAS PARA EL ANÁLISIS DE INDICADORES

Para fortalecer el análisis de los resultados de la gestión a través de los indicadores es importante tener en cuenta que se pueden considerar varios enfoques fundamentales o perspectivas para el análisis de los indicadores que combinadas ofrecen una visión integral y multidisciplinaria del desempeño institucional, tales como:

- Comparar el valor observado con el esperado a fin de identificar desviaciones y ajustar estrategias.
- Analizar los resultados actuales con los anteriores (tendencia) permite tener una visión de la evolución y efectividad de las intervenciones a lo largo del tiempo.
- Examinar las partes frente al todo (nivel de desagregación) es crucial para entender cómo diferentes componentes contribuyen al resultado global y detectar áreas específicas que requieren atención.
- Comparar los resultados con el nivel teórico aceptable o con los estándares de la competencia ayuda a establecer benchmarks y mantener un alto nivel de calidad y competitividad.

	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE INDICADORES</b>	Código: GCE-P-017	
		Fecha de entrada en vigencia: 01/11/2024	
		Versión 06	

### Ejemplos:



Fuente: Elaboración propia

### 8.9 Procedimiento para la Creación o modificación de variables o indicadores Tabla 4.

N°	CICLO PHVA	ACTIVIDAD / TAREA	PUNTO DE CONTROL	RESPONSABLE (S)	REGISTROS RELACIONADOS
1	P	Identificar la necesidad de crear o modificar la ficha técnica de una variable o un indicador, considerando los requisitos del proceso, bien sea de gestión o por normatividad aplicable (plan de desarrollo, objetivos, Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, Sistema Único de Acreditación, Sistema de Gestión de Calidad, Gestión del Riesgo, planes de mejoramiento, entre otros).		Líder de proceso	Caracterización de proceso Acta de reunión de proceso

	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE INDICADORES</b>	Código: GCE-P-017	
		Fecha de entrada en vigencia: 01/11/2024	
		Versión 06	

N°	CICLO PHVA	ACTIVIDAD / TAREA	PUNTO DE CONTROL	RESPONSABLE (S)	REGISTROS RELACIONADOS
2	H	<p>Registrar la necesidad identificada y remitir solicitud al proceso de gestión de calidad y excelencia a través de envío en aplicativo RING.</p> <p>(Anexar soportes que validen la creación ya sea por necesidad del servicio o normatividad)</p>		Líder de proceso	<p>Solicitud a través de aplicativo RING</p> <p><a href="http://ring.saludcentro.gov.co/index.php?redirect=%2Ffront%2Fcentral.php?error=3">http://ring.saludcentro.gov.co/index.php?redirect=%2Ffront%2Fcentral.php?error=3</a></p>
3	H	<p>Revisar y analizar la solicitud de acuerdo con los campos asignados en la solicitud</p> <p>Nota: considerar la existencia del indicador</p>		<p>Responsable de indicadores del proceso de gestión de calidad y excelencia</p> <p>Equipo de gobierno del dato</p>	Acta de reunión
4	H	Determinar si el indicador a crear cumple con las características de calidad	X	<p>Responsable de indicadores del proceso de gestión de calidad y excelencia</p> <p>Equipo de gobierno del dato</p>	<u>Evaluación de la consistencia, validez temática y metodológica para la creación de indicadores</u>
5	H	Asignar código interno al indicador o a la variable según aplique		Responsable de indicadores del proceso de gestión de calidad y excelencia	Registro Aplicativo Almera
6	H	Crear o modificar la ficha técnica del indicador o de la variable		Responsable de indicadores del proceso de gestión de calidad y excelencia	Registro Aplicativo Almera
7	H	Notificar la creación o modificación de la ficha técnica del indicador o de la variable		Responsable de indicadores del proceso de gestión de calidad y excelencia	<p>Correo Electrónico</p> <p>Cierre de caso RING</p>
8	V	Evaluar tiempos de respuesta a solicitudes		Responsable de indicadores del proceso de gestión de calidad y excelencia	Acta de reunión de proceso
9	A	Generar acciones de mejora		Responsable de indicadores del proceso de gestión de calidad y excelencia	Acta de reunión de proceso
Fin					

[Ver flujograma](#)

	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE INDICADORES</b>	Código: GCE-P-017	
		Fecha de entrada en vigencia: 01/11/2024	
		Versión 06	

### 8.10 Procedimiento para la Inactivación de indicadores o variables Tabla 5.

N°	CICLO PHVA	ACTIVIDAD / TAREA	PUNTO DE CONTROL	RESPONSABLE (S)	REGISTROS RELACIONADOS
1	P	Identificar la necesidad de inactivar una variable o un indicador. Anexando los soportes que validen la inactivación ya sea por necesidad del servicio o normatividad		Líder de proceso	Caracterización de proceso Acta de reunión de proceso
2	H	Registrar la necesidad identificada y remitir solicitud al proceso de gestión de calidad y excelencia a través de envío en aplicativo RING.		Líder de proceso	Solicitud a través de aplicativo RING <a href="http://ring.saludcentro.gov.co/index.php?redirect=%2Ffront%2Fcentral.php?error=3">http://ring.saludcentro.gov.co/index.php?redirect=%2Ffront%2Fcentral.php?error=3</a>
3	H	Revisar y analizar la solicitud de inactivación.  Nota: considerar la existencia de mediciones previas, posibilidad de cambio en alguna característica del indicador antes de eliminación, consulta con partes interesadas.		Responsable de indicadores del proceso de gestión de calidad y excelencia  Equipo de gobierno del dato	Acta de reunión
4	H	Determinar la viabilidad de inactivación del indicador o variable	X	Responsable de indicadores del proceso de gestión de calidad y excelencia  Equipo de gobierno del dato	Concepto técnico para la inactivación del indicador o variable  Registro aplicativo RING
5	H	Inactivar indicador o variable en el sistema de gestión integral Almera (si aplica)		Responsable de indicadores del proceso de gestión de calidad y excelencia	Registro Aplicativo Almera
6	H	Notificar la inactivación del indicador o de la variable		Responsable de indicadores del proceso de gestión de calidad y excelencia	Correo Electrónico  Cierre de caso RING

	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE INDICADORES</b>	Código: GCE-P-017	
		Fecha de entrada en vigencia: 01/11/2024	
		Versión 06	

Nº	CICLO PHVA	ACTIVIDAD / TAREA	PUNTO DE CONTROL	RESPONSABLE (S)	REGISTROS RELACIONADOS
7	V	Evaluar tiempos de respuesta a solicitudes de inactivación de indicadores o variables		Responsable de indicadores del proceso de gestión de calidad y excelencia	Acta de reunión de proceso
8	A	Generar acciones de mejora		Responsable de indicadores del proceso de gestión de calidad y excelencia	Acta de reunión de proceso
Fin					

[Ver flujograma](#)

### 8.11 Ruta para la crear solicitud de indicadores en el aplicativo RING Tabla 6.

Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLE (S)
1	Acceder a la plataforma RING <a href="http://ring.saludcentro.gov.co/index.php?redirect=%2Ffront%2Fcentral.php?error=3">http://ring.saludcentro.gov.co/index.php?redirect=%2Ffront%2Fcentral.php?error=3</a>	Líder de proceso

Hacer clic en formularios en el menú lateral izquierdo

2		Líder de proceso
---	---	------------------

	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE INDICADORES</b>	Código: GCE-P-017	
		Fecha de entrada en vigencia: 01/11/2024	
		Versión 06	

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE (S)
	<p>Seleccionar la categoría de formularios de gestión de calidad</p> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p><b>Categorías Formularios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comunicaciones</li> <li>Gestión Ambiental</li> <li><b>Gestión de Calidad</b></li> <li>Gestión de Insumos</li> <li>Gobierno del Dato</li> <li>Mesa de Desarrollo</li> <li>Por Ti Mujer</li> <li>Recursos Físicos</li> <li>Redes de Datos</li> <li>Seguridad y salud en el Tr...</li> <li>Sistema de Información (S...</li> <li>Soporte Técnico</li> <li>Talento Humano</li> </ul> </div>	
3	<p>Seleccionar el formulario según el tipo de solicitud</p> <p>Crear, modificar o inactivar indicador</p> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p> <b>EVM - F - 152 - FORMATO SOLICITUD CREACIÓN O MODIFICACIÓN INDICADOR</b></p> <p>Formulario para Solicitud Creación o Modificación Indicador.</p> </div>	Líder de proceso
4	<p>Crear, modificar o inactivar variable</p> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p> <b>EVM - F - 164 - FORMATO SOLICITUD DE CREACIÓN O MODIFICACIÓN DE VARIABLE</b></p> <p>Formulario para solicitar creación o modificación de variables.</p> </div>	Líder de proceso
6	Diligenciar los campos asociados al tipo de solicitud	Líder de proceso
7	Enviar formulario de solicitud	Líder de proceso

	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE INDICADORES</b>	Código: GCE-P-017	
		Fecha de entrada en vigencia: 01/11/2024	
		Versión 06	

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE (S)
8	Recibir formulario de solicitud	Responsable de indicadores del proceso de gestión de calidad y excelencia
9	Gestionar la solicitud en un período de tiempo de 15 días hábiles	Responsable de indicadores del proceso de gestión de calidad y excelencia
10	Registrar cierre de la solicitud	Responsable de indicadores del proceso de gestión de calidad y excelencia
Fin		

[Ver flujograma](#)

### 8.12 Procedimiento para la Carga de datos por parte de Gobierno del dato Tabla 7.

N°	CICLO PHVA	ACTIVIDAD / TAREA	PUNTO DE CONTROL	RESPONSABLE (S)	REGISTROS RELACIONADOS
1	P	Identificar la variable o indicador al que se le van a cargar las mediciones a través de la funcionalidad del bucket de Almera.		Equipo de trabajo de Gobierno del Dato del proceso de Gestión de Tecnologías y la Información	Aplicativo Almera Ruta: Seleccionar indicador / Pestaña Mediciones/ Adicionar Medición/ Período
2	H	Aplicar la funcionalidad del bucket de Almera.		Estadística	Aplicativo Almera
3	V	Validar consistencia de los datos Ver <a href="#">Procedimiento de generación, consolidación, reporte y evaluación de la calidad del dato</a>	X	Equipo de trabajo de Gobierno del Dato del proceso de Gestión de Tecnologías y la Información	Aplicativo Almera

	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE INDICADORES</b>	Código: GCE-P-017	
		Fecha de entrada en vigencia: 01/11/2024	
		Versión 06	

N°	CICLO PHVA	ACTIVIDAD / TAREA	PUNTO DE CONTROL	RESPONSABLE (S)	REGISTROS RELACIONADOS
4	V	Validar la información cargada y solicitar ajustes en caso de ser necesario, retornando a la actividad 2.	X	Líder de proceso	Aplicativo Almera
5	H	Registrar análisis de los resultados		Líder de proceso	Aplicativo Almera
6	V	Realizar seguimiento a la carga oportuna de los datos		Responsable de indicadores del proceso de gestión de calidad y excelencia	Aplicativo Almera
7	V	Evaluar la gestión del cargue de datos		Equipo de trabajo de Gobierno del Dato del proceso de Gestión de Tecnologías y la Información	Acta de reunión de proceso
8	A	Generar acciones de mejora		Equipo de trabajo de Gobierno del Dato del proceso de Gestión de Tecnologías y la Información	Acta de reunión de proceso
Fin					

[Ver flujograma](#)

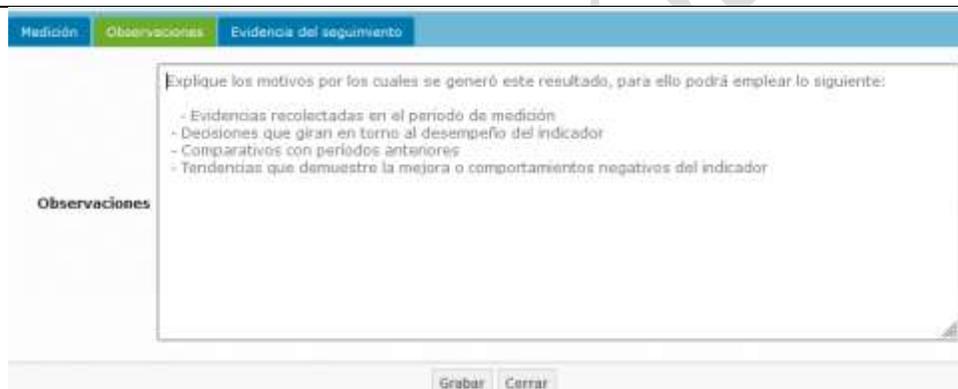
### 8.13 Procedimiento para el seguimiento y análisis de indicadores por parte de líderes de proceso Tabla 8.

N°	CICLO PHVA	ACTIVIDAD / TAREA	PUNTO DE CONTROL	RESPONSABLE (S)	REGISTROS RELACIONADOS
1	P	Identificar los indicadores o variables asociados al proceso o IPS para su análisis a través de un seguimiento a los resultados según la periodicidad establecida en la ficha técnica.		Líder de proceso	Aplicativo Almera

	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE INDICADORES</b>	Código: GCE-P-017	
		Fecha de entrada en vigencia: 01/11/2024	
		Versión 06	

N°	CICLO PHVA	ACTIVIDAD / TAREA	PUNTO DE CONTROL	RESPONSABLE (S)	REGISTROS RELACIONADOS
2	H	Evaluar los resultados de los indicadores o variables y su nivel de cumplimiento frente a la meta establecida  Nota: entre el día 15 y el 20 de cada mes		Líder de proceso	Aplicativo Almera

3	H	Registrar el análisis del indicador en el campo de observaciones		Líder de proceso	Aplicativo Almera Ruta: Seleccionar indicador / Pestaña Mediciones  / Observaciones
---	---	--	--	------------------	---



4	H	Cargar evidencias del seguimiento y soporte del análisis del indicador		Líder de proceso	Aplicativo Almera
---	---	--	--	------------------	-------------------



	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE INDICADORES</b>	Código: GCE-P-017	
		Fecha de entrada en vigencia: 01/11/2024	
		Versión 06	

N°	CICLO PHVA	ACTIVIDAD / TAREA	PUNTO DE CONTROL	RESPONSABLE (S)	REGISTROS RELACIONADOS
5	V	Retroalimentar el resultado del análisis realizado en el espacio gerencial definido en la ficha técnica del indicador		Líder de proceso	Acta de reunión equipo primario
6	V	Retroalimentar el resultado del análisis realizado con el equipo primario		Líder de proceso	Acta de reunión de proceso
7	A	Generar acciones de mejora		Líder de proceso	Acta de reunión de proceso
Fin					

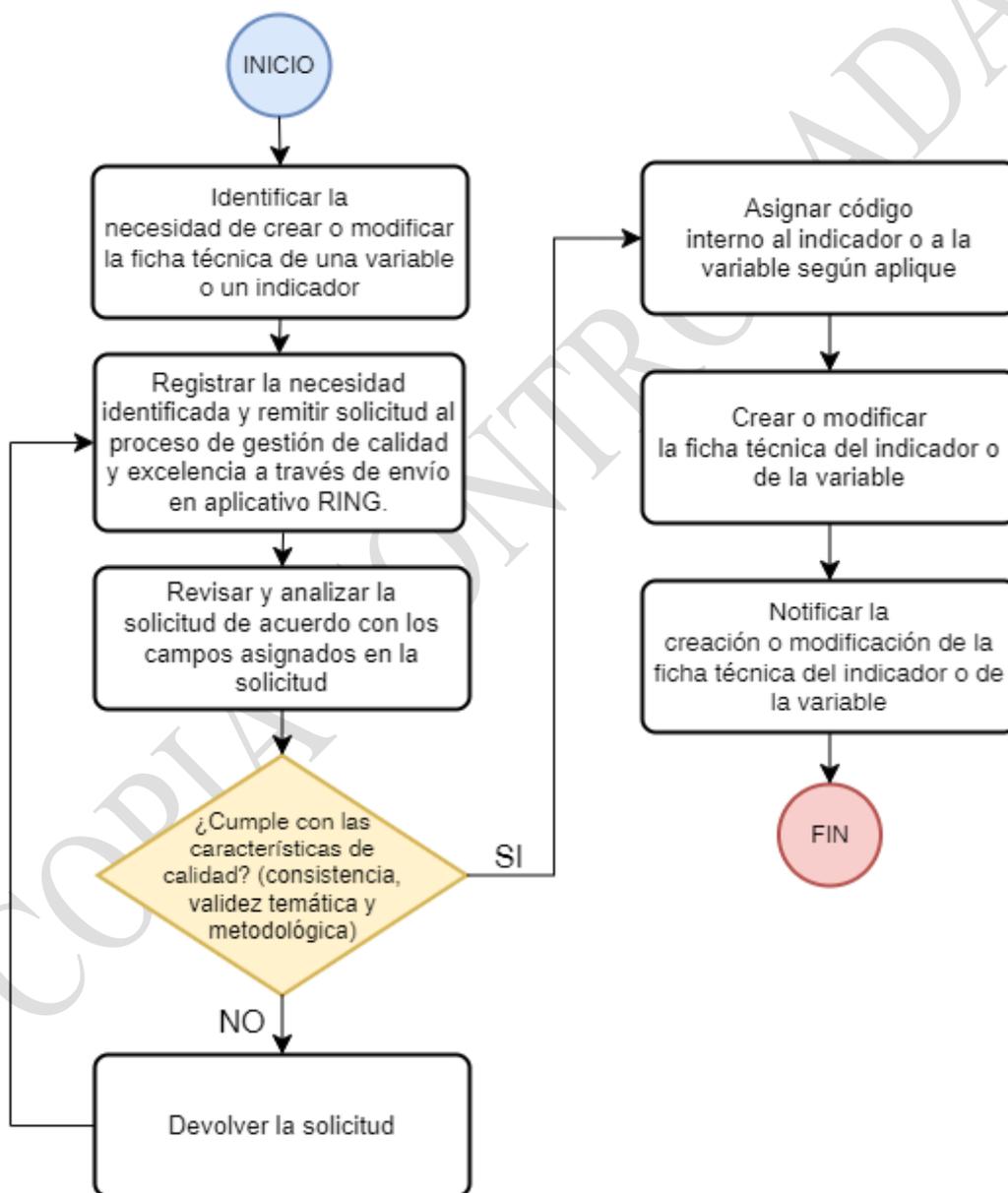
[Ver flujograma](#)

COPIA CONTROLADA

	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE INDICADORES</b>	Código: GCE-P-017	
		Fecha de entrada en vigencia: 01/11/2024	
		Versión 06	

## 9. FLUJOGRAMA

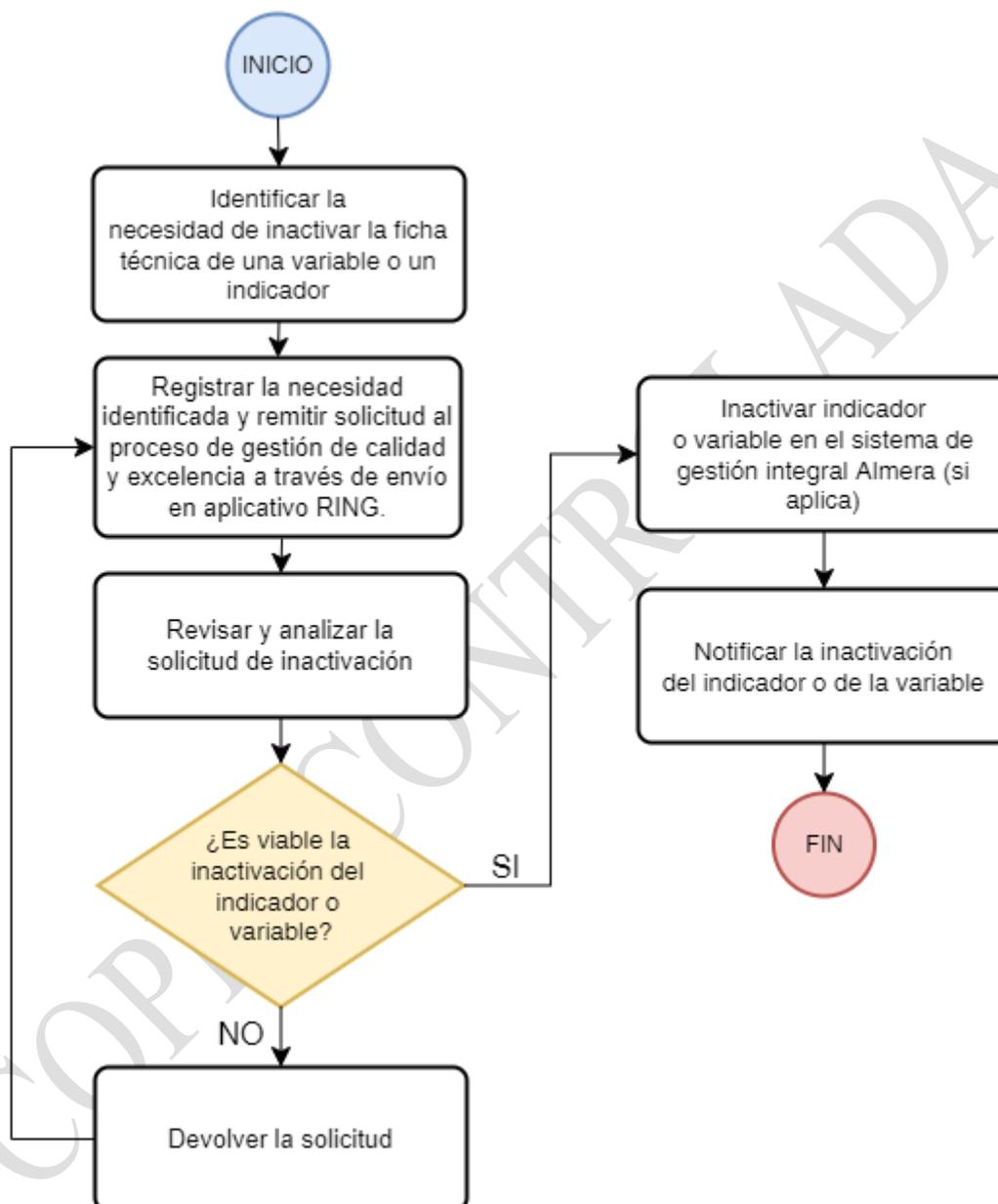
### 9.1 Flujograma de Creación o modificación de variables o indicadores (ver procedimiento)



Fuente: Elaboración propia

	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE INDICADORES</b>	Código: GCE-P-017	
		Fecha de entrada en vigencia: 01/11/2024	
		Versión 06	

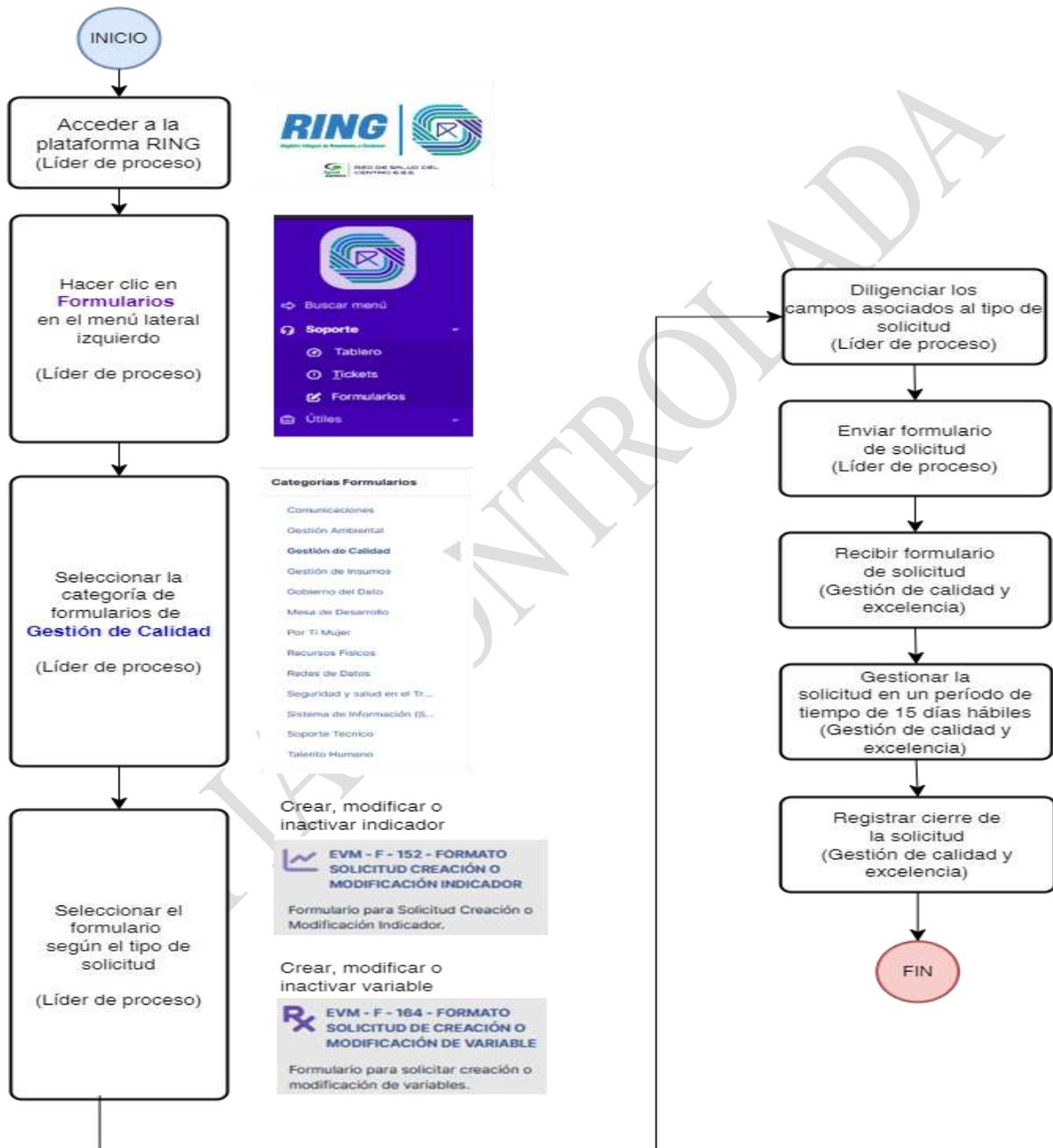
## 9.2 Flujograma de Inactivación de indicadores o variables (ver procedimiento)



Fuente: Elaboración propia

	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE INDICADORES</b>	Código: GCE-P-017	
		Fecha de entrada en vigencia: 01/11/2024	
		Versión 06	

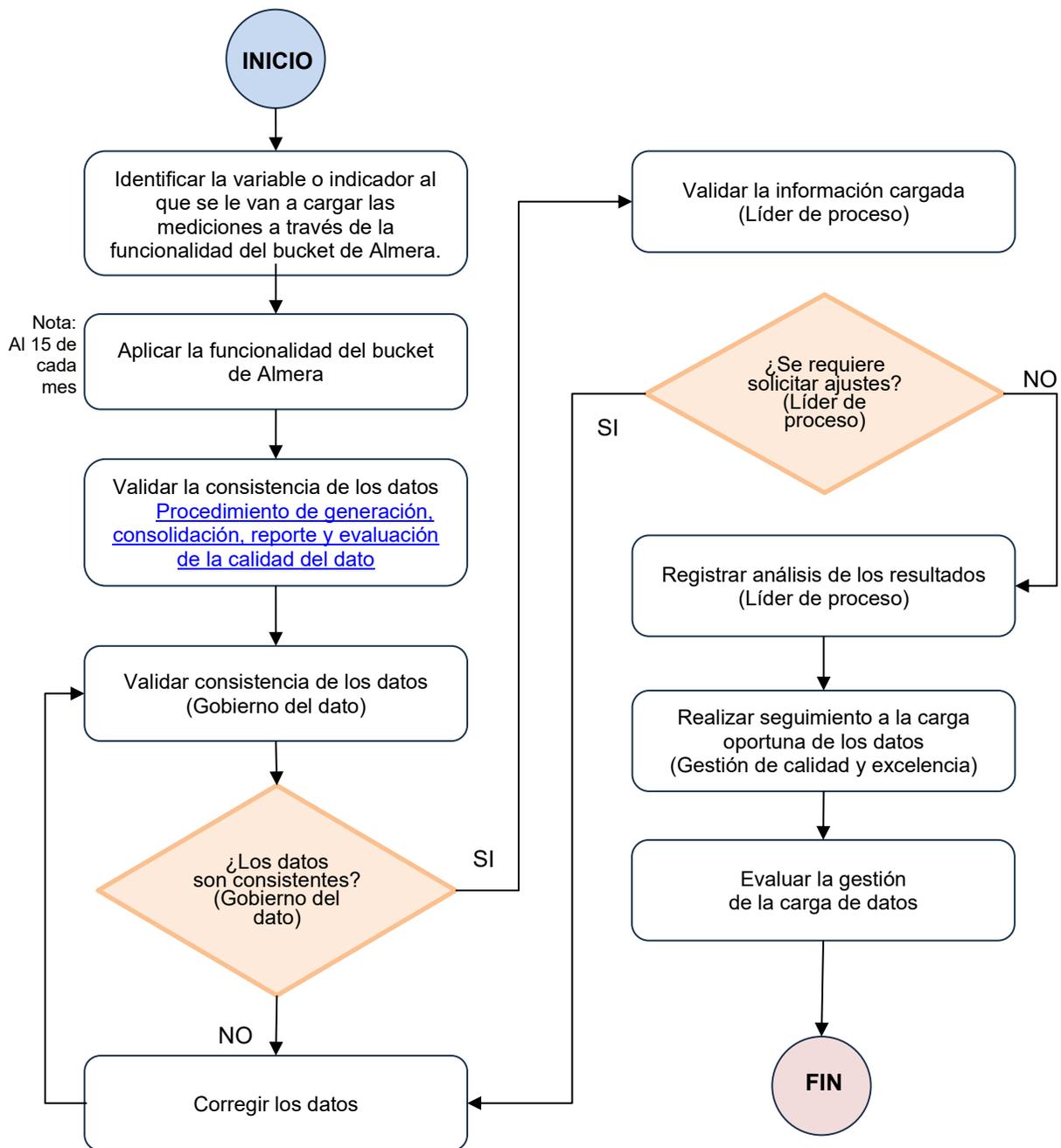
**9.3 Flujograma de Ruta para la crear solicitud de indicadores en el aplicativo RING (ver procedimiento)**



Fuente: Elaboración propia

	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE INDICADORES</b>	Código: GCE-P-017	
		Fecha de entrada en vigencia: 01/11/2024	
		Versión 06	

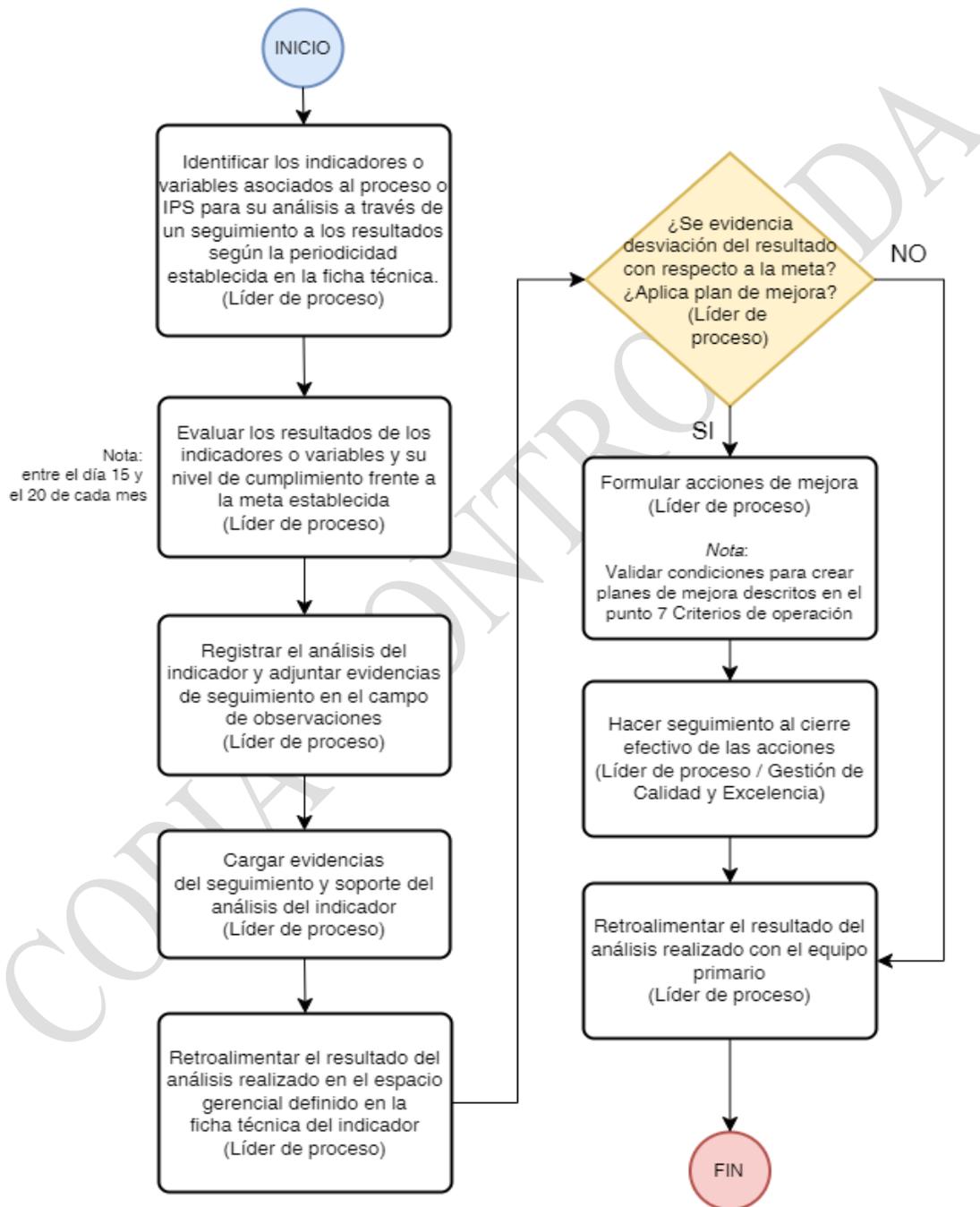
#### 9.4 Flujoograma de Carga de datos por parte de Gobierno del dato (ver procedimiento)



Fuente: Elaboración propia

	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE INDICADORES</b>	Código: GCE-P-017	
		Fecha de entrada en vigencia: 01/11/2024	
		Versión 06	

### 9.5 Seguimiento y análisis de indicadores por parte de líderes de proceso (ver procedimiento)



Fuente: Elaboración propia

	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE INDICADORES</b>	Código: GCE-P-017	
		Fecha de entrada en vigencia: 01/11/2024	
		Versión 06	

## 10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Desde el proceso de Gestión de calidad y excelencia se realiza el seguimiento del procedimiento a través de los siguientes indicadores:

- Oportunidad en el análisis de indicadores
- Porcentaje de indicadores con desempeño satisfactorio en el periodo

## 11. ANEXOS

No aplica

## 12. DOCUMENTOS RELACIONADOS

Interno / Externo	Nombre	Código / Ubicación
Interno	<a href="#">Procedimiento para la generación, consolidación, reporte y evaluación de la calidad del dato</a>	<a href="#">GTI-P-025</a>

## 13. BIBLIOGRAFÍA

	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE INDICADORES</b>	Código: GCE-P-017	
		Fecha de entrada en vigencia: 01/11/2024	
		Versión 06	

- Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión. Función Pública Versión 4-2018
- Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Función Pública Versión 5-2023
- Guía para la construcción y análisis de Indicadores de Gestión - Versión 4 - Mayo 2018 (2).

CONTROL DE CAMBIOS Y REVISIONES				
Revisión	Fecha	Versión Anterior	Versión Actual	Cambio Realizado
01	01/09/2019	01	02	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se incorporan las características, lo elementos de los indicadores de gestión, definiendo sus dimensiones: tipo, revisión enfoque y propósito alineado a Servinte y su módulo de inteligencia de Negocios BI</li> </ul>
02	09/11/2022	02	03	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se actualiza el formato de acuerdo a las nuevas proformas establecidas por la institución.</li> <li>• Se implementa la relación de los indicadores en la plataforma Almera para el cargue de información.</li> <li>• Se actualizan los formatos relacionados con indicadores para realizar el documento.</li> <li>• Se establece el instructivo de la plataforma Almera para el cargue de mediciones de indicadores.</li> </ul>
03	06/12/2022	03	04	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se actualizan los días de carga, análisis, planes de mejora para desviaciones en Almera y retroalimentación al personal de las desviaciones.</li> </ul>
04	25/04/2023	03	04	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ordena el procedimiento estableciendo las fases de creación, modificación, eliminación, carga, análisis y seguimiento del indicador.</li> <li>• Se actualiza formato de ficha técnica de indicador</li> <li>• Se crea formato de ficha técnica de variable.</li> <li>• Se incluye el uso de aplicativo RING para la gestión de las solicitudes de creación, modificación o eliminación de indicadores.</li> <li>• Se aclara el uso del aplicativo Almera para la gestión de indicadores.</li> </ul>

	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE INDICADORES</b>	Código: GCE-P-017	
		Fecha de entrada en vigencia: 01/11/2024	
		Versión 06	

CONTROL DE CAMBIOS Y REVISIONES				
Revisión	Fecha	Versión Anterior	Versión Actual	Cambio Realizado
05	01/10/2024	04	05	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se actualiza la plantilla de procedimiento</li> <li>• Se actualiza el nombre del procedimiento, su objetivo y alcance</li> <li>• Se actualiza el procedimiento frente a las fases de creación, modificación, inactivación, carga, análisis y seguimiento del indicador</li> <li>• Se cambia el término de eliminación por inactivación de un indicador o variable.</li> <li>• Se asignan los roles y responsabilidades dentro de la gestión de indicadores.</li> <li>• Se actualiza el apartado de las definiciones</li> <li>• Se definen los criterios de operación (7) del procedimiento</li> <li>• Se estructura en los anexos la tabla de criterios para evaluar la consistencia, validez temática y metodológica para la creación de indicadores</li> <li>• Actualización de flujogramas</li> </ul>
06	01/11/2024	05	06	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se incluye el paso de validación de la consistencia de los datos a través del Procedimiento de generación, consolidación, reporte y evaluación de la calidad del dato.</li> <li>• Se adicionan los puntos de perspectivas del alcance de análisis de indicadores, clasificación de tipo de indicadores, unidades de medición</li> </ul>

<b>Elaboró:</b>  Carmen Rocío Camargo Acosta Profesional de apoyo al proceso de Gestión de Calidad y Excelencia  Marneilde Londoño Líder de gestión de la información	<b>Revisó:</b>  Luz Adielia Ospina Líder de Gestión de Calidad y Excelencia	<b>Aprobó:</b>  Nancy Johanna Deaza Hernández Asesora de Calidad y Planeación
---	--	--